

SE COMENTA

Que si bien esta Legislatura ha sido particularmente productiva y le ha tocado abordar grandes y polémicos asuntos que han llegado a buen puerto, surgen de pronto temas que hacen levantar la ceja a más de uno. Por ejemplo, la propuesta del **diputado morenista Octavio Martínez** para que sea el **Congreso** y no el **Poder Judicial** el que otorgue las amnistías a quienes estando presos muestren elementos que los hagan mercedores a ese **beneficio**.

Señala que se buscaría reformar el **artículo 51 de la Constitución**, la **Ley Orgánica del Poder Legislativo** y la propia **Ley de Amnistía del Estado de México**, ni más ni menos para que sean los diputados quienes, en estos casos, impartan justicia. ¿Quizá mañana a las y los magistrados y jueces les dé por legislar?

Que por otro lado, el grupo parlamentario del **Partido Verde Ecologista** insiste en que es necesario **reformar el Código Penal del Estado de México** para incluir como castigo a los violadores lo que llaman castración química “para que no vuelvan a cometer otra falta igual”. Estos “tratamientos de inhibición sexual” son medidas que ni en las **naciones** mal nombradas de **primer mundo** han logrado consenso y cabida en sus normas... por lo que en estos lares sueña más a irse montando en temas de escándalo para posicionarse ante el respetable con miras al **2027**.

Que fue una muy emotiva ceremonia la entrega de la **Presea Poder Judicial 2026** que encabezaron el presidente del **Tribunal Superior de Justicia** de la entidad, **Héctor Macedo García**, y como invitada de honor la **gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez**, donde coincidieron en que la justicia es un pilar esencial para consolidar una sociedad más igualitaria, donde el acceso a ésta sea un derecho efectivo para todas y todos.

Hubo **sangre nueva** y por supuesto muchas caras conocidas entre los homenajeados. Por ejemplo figuraron, entre otros entrañables, el **doctor Marco Antonio Morales** y la **doctora Mirreille Roccatti**, además de que se otorgó una presea posmortem a **don Luis Miranda Cardoso**. A cabalidad el principio aquel de que “honrar honra”. —

EL INSURGENTE

Endurecer penas, ¿solución real?

●● En un contexto donde la delincuencia también se adapta al ritmo de la innovación tecnológica, la propuesta de **Carmen Mendoza** abre un debate sobre los límites del uso de herramientas como los drones. Su planteamiento busca cerrar vacíos legales ante nuevas formas de vigilancia ilícita, el reto radica en evitar una sobrerregulación que inhiba usos legítimos de esta tecnología. Endurecer penas puede tener un efecto disuasivo, pero difícilmente será suficiente sin estrategias paralelas de prevención e inteligencia. La iniciativa evidencia que el marco jurídico va rezagado frente a la realidad digital. Legislar con precisión, sin caer en excesos punitivos, será clave para equilibrar seguridad y desarrollo tecnológico.



Carmen de la Rosa

Plan B, entre alineación y debate

●● En medio de la discusión electoral, la postura de **Horacio Duarte** refleja una apuesta por la coordinación entre los ámbitos federal y estatal.



Horacio Duarte

Respalda el llamado Plan B y buscar su armonización puede contribuir a dar claridad y continuidad al marco legal, aunque también abre espacio para reflexionar sobre las particularidades locales. La prudencia legislativa que se plantea apunta a construir consensos viables en un escenario político complejo.

Al mismo tiempo, las voces de la oposición recuerdan la importancia de mantener abierto el diálogo sobre la representatividad.

AIFA, entre cifras y consolidación

●● El balance presentado por **Isidoro Pastor Román** sobre la rentabilidad anticipada del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles coloca sobre la mesa un cambio de narrativa en torno a uno de los proyectos más debatidos del país. Alcanzar el punto de equilibrio en apenas dos años, cuando el estándar internacional marca hasta seis, habla de una operación que ha sabido capitalizar nichos como la carga aérea. Sin embargo, el reto no está superado: consolidar el flujo de pasajeros y la conectividad será determinante para sostener ese desempeño. Los avances son innegables, pero aún requieren maduración estructural. Más que una meta cumplida, el AIFA parece estar en una etapa clave de validación. El tiempo dirá si la rentabilidad inicial se traduce en viabilidad a largo plazo.



Isidoro Pastor

LA MAQUINITA..

Amnistía: justicia pendiente

●● En un sistema penal que arrastra cuestionamientos sobre el debido proceso, la propuesta de **Octavio Martínez Vargas** para fortalecer la Ley de Amnistía abre una ruta para revisar posibles injusticias estructurales. La creación de una comisión legislativa especializada puede aportar una mirada más amplia que la estrictamente judicial, incorporando contextos sociales y de derechos humanos. No obstante, el desafío será evitar que este mecanismo se politice o se convierta en una vía discrecional. La cifra de personas que podrían ser inocentes obliga a actuar con responsabilidad institucional. Más que una concesión, la amnistía debe consolidarse como un instrumento excepcional de justicia y reparación.



**Octavio
Martínez**

Tipificar para proteger mejor

●● La iniciativa para crear una Ley General en materia de feminicidio plantea un avance relevante en la búsqueda de justicia y homologación de criterios en todo el país. Establecer la obligación de investigar toda muerte violenta de mujeres bajo esta tipificación puede cerrar espacios a la impunidad y a prácticas revictimizantes. Sin embargo, el verdadero impacto dependerá de la capacidad institucional para aplicar la norma con perspectiva de género y sin dilaciones. Las penas más severas envían un mensaje contundente, pero no sustituyen la prevención ni la atención integral. El desafío de fondo sigue siendo garantizar que la ley se traduzca en protección efectiva para las mujeres.

Construir bajo la ley

●● La suspensión de 41 obras en Naucalpan, informada por **Nina Carolina Izábal Martínez**, refleja un intento por reordenar un crecimiento urbano que durante años avanzó con vacíos y omisiones. La revisión de expedientes y la exigencia de cumplir obligaciones legales apuntan a recuperar la rectoría municipal en materia de desarrollo. No obstante, el reto será sostener estas acciones sin frenar la inversión ni generar incertidumbre jurídica. Casos como Terralago evidencian la necesidad de mayor claridad en autorizaciones y supervisión oportuna. El equilibrio entre crecimiento y calidad de vida dependerá de que la legalidad deje de ser excepción y se vuelva regla. A ello se suma la urgencia de fortalecer las capacidades técnicas y administrativas del ayuntamiento para evitar que las irregularidades se repitan bajo nuevos esquemas.



**Nina
Carolina**

EN LOS PASILLOS

MERCADO NEGRO

Comentan que el aseguramiento de un **predio** donde se **desmantelaban motocicletas** robadas en San Mateo Oztacatipan, da cuenta de una operación va más allá de un solo **punto**, con **dinámicas** que incluyen acopio, **desarme** y **circulación** de autopartes en el Valle de Toluca; el caso abre la discusión sobre la **trazabilidad de vehículos** y la necesidad de fortalecer las **investigaciones** para ubicar el alcance de estas **redes**.

SIN CONVENCER

Cuentan que son muy incipientes las **acciones**, planes y **campañas** para convencer a la **ciudadanía**, local y foránea, la necesidad de extremar **medidas** de seguridad para evitar **incendios forestales** en bosques y cerros del Estado de México. **No** es suficiente con **advertir** sobre las **afectaciones**, pues sin **sanciones**, todo se queda en **letra muerta**.

ENERGÍA CARA

Aseguran que integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de **Energía Eléctrica**, realizaron una **protesta** en Tlalnepantla para exigir **tarifas justas** en el servicio de luz, pues consideran los **cobros** son **excesivos**, arbitrarios y finalmente no hay quién dé una **solución**, pues en las **oficinas** de atención al público, la solución más **rápida** es **firma** un convenio y hacemos la **proyección**.

RED DE ROBO

Dicen que, tras los recientes **operativos** en Tultepec, Tlalnepantla y Huehuetoca, donde se **aseguraron** vehículos y **tomas clandestinas** de hidrocarburo, quedó claro el **huachicoleo** en la zona, **no** es un caso **aislado**, pues según se **observó**, podría **tratarse** de toda una **red** operando para ordeñar **ductos** y exponiendo a quienes las **manipulan**, pero también a la **población aledaña**.



La lealtad partidista dejó de ser ancla

En el Estado de México, sin que oficialmente haya comenzado el calendario electoral, la realidad ya se desbordó. Las llamadas “pre pre campañas” son un hecho. Aspirantes a diputaciones y presidencias municipales recorren territorios, seplaclean, negocian y, sobre todo, buscan acomodo. No es nuevo, pero sí cada vez más evidente. Y es que la política mexiquense, la verdad, ya no espera tiempos formales: se mueve cuando huele oportunidad.

Hoy vemos a perfiles de todos los partidos brincando de una trinchera a otra, explorando nuevos horizontes, tocando puertas donde antes no hubieran entrado. Además, hay una constante: la lealtad partidista dejó de ser ancla. Ahora pesa más la posibilidad real de competir. Y eso dice mucho del momento político.

Pero en medio de ese movimiento, surge la pregunta incómoda: ¿dónde está la oposición? Porque una cosa es la movilidad de actores y otra, muy distinta, la construcción de una alternativa sólida.

El PRI, por ejemplo, atraviesa un desgaste que ya no se puede disimular. Se desangra lentamente. Pierde cuadros, pierde estructura y, sobre todo, pierde presencia. Sus figuras históricas, esas que antes marcaban línea, hoy optan por el silencio o la discreción. Cristina Ruiz y un grupo reducido de leales se mantienen en pie, sí, pero no parece suficiente. Y es que resistir no es lo mismo que competir.

En el PAN el panorama tampoco en-

tusiasma. Se sostiene, cuando mucho, en dos o tres figuras con cierto arrastre. Fuera de eso, el partido luce corto, limitado, sin narrativa clara. Incluso en Huixquilucan, que había sido su bastión, comienzan a notarse fisuras. Mientras, en Metepec, la insistencia de mantener el poder en una familia puede llevarlos a la debacle. La barca azul, como dicen algunos en corto, empieza a hacer agua. Y eso, en política, rara vez es buena señal.

Del PRD, la verdad, queda poco por analizar. Su presencia es casi simbólica y su capacidad de incidir, mínima. Más que partido, parece recuerdo.

Mientras tanto, liderazgos de distintos tamaños —algunos con estructura, otros apenas con nombre— se mueven en la penumbra o a plena luz, según convenga. Hoy están en un partido, mañana en otro. No es traición, dicen ellos; es sobrevivencia. Y quizá tengan razón, pero también refleja una fragilidad institucional que termina por afectar la confianza ciudadana.

En ese escenario, Movimiento Ciudadano aparece como una incógnita interesante. Puede repuntar, sí, pero todo dependerá de sus decisiones inmediatas. Está por renovar su dirigencia nacional y, en ese proceso, un mexiquense con pasado tricolor avanza con paso firme. No es menor. Podría reconfigurar equilibrios y atraer a esos perfiles que hoy buscan refugio.

Así, el tablero mexiquense se reacomoda antes de tiempo. Hay ruido, hay movimiento, hay ambición. Pero también hay vacíos. Y es que, más allá de las aspiraciones individuales, lo que realmente falta es una oposición capaz de articularse, de ofrecer rumbo, de competir en serio. Porque si eso no ocurre, lo que hoy vemos no es solo una pre pre campaña adelantada, sino la confirmación de un desequilibrio político que podría marcar el siguiente ciclo electoral.



+ Conmemoró el Poder Judicial del Estado de México 201 años con quinta entrega de preseas.

+ Un menor de 15 años de edad quita la vida a dos maestras en colegio de Lázaro Cárdenas.



también Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Sin duda el Poder Judicial del Estado de México, que preside el Magistrado Héctor Macedo García, inició con broche de oro este año 2026, en el que el Poder Judicial de la entidad mexiquense cumple 201 años, (1825-2026), reconociendo la ética en la impartición de justicia, la trayectoria y dedicación de destacadas figuras del ámbito jurídico, reconociendo su trayectoria, ética y contribución a la justicia en la entidad mexiquense durante la quinta entrega de preseas que fue instituida en el año 2022.

CONMEMORÓ EL PODER JUDICIAL del Estado de México 201 años con entrega de preseas. Magistradas y Magistrados con trayectoria destacada, fueron galardonados durante la ceremonia realizada la mañana de este martes, a la que asistió la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, la Presidenta de la Mesa directiva de la LXII Legislatura local del Estado de México, Martha Camacho Reynoso, entre otras personalidades. Destacó la entrega de la Presea en Derecho Civil (Post Mortem) al Ex Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, (TSJEM), Magistrado Luis Miranda Cardoso. A nombre de las y los preseados la M. en D. Martha Camargo Sánchez compartió historias y enseñanzas que dejó don Luis Miranda Cardoso, durante su prolífica vida en el Poder Judicial del Estado de México al hacer uso de la palabra, -dijo- que la Justicia Restaurativa, debe alcanzar todas las áreas de impartición de justicia. Otra de las galardonadas por su trayectoria fue la ex jueza y Magistrada, Dra. Mireille Rocatti

Velázquez, Primera mujer Presidenta de los Derechos Humanos en el Estado de México (CODHEM) y



UN MENOR DE 15 AÑOS DE EDAD quitó la vida a dos maestras en colegio particular la mañana de este martes, en la escuela preparatoria particular Anton Macarenko, ubicada en la calle Francisco Villa en el centro de Lázaro Cárdenas. Horas antes el adolescente de 15 años, difundió en su cuenta de redes sociales el arma larga con corridos alterados y unas horas después, al parecer por no permitirle el acceso por llegar tarde, disparó con un rifle de asalto AR-15 calibre 5.56 en contra de la maestra identificada como María del Rosario "N", de 36 años de edad, quien inexplicablemente difundió en redes, el arma que utilizó en el doble homicidio, el crimen habría sido advertido vía redes sociales utilizando un rifle AR-15, considerado de alto poder y de uso exclusivo del Ejército Mexicano, sin embargo, trascendió que el adolescente es, hijoastro de un oficial de la Secretaría de Marina (Semar).

LA EDITORIAL

// Justicia que se reconoce, justicia que se fortalece

El reconocimiento a los 201 años del Poder Judicial del Estado de México no es solo un acto protocolario, sino un mensaje político claro desde el gobierno estatal: la justicia es un eje fundamental para la estabilidad y el desarrollo social. Al destacar su papel en la preservación de derechos y en la coordinación de estrategias de seguridad, la administración de Delfina Gómez busca reforzar la idea de un Estado que no solo gobierna, sino que articula esfuerzos institucionales para responder a las exigencias de la ciudadanía.

En este contexto, la entrega de preseas a perfiles destacados no solo honra trayectorias individuales, también proyecta una narrativa institucional donde la ética, la vocación de servicio y la especialización jurídica se colocan como pilares del sistema. El mensaje es contundente: fortalecer la confianza en las instituciones pasa por reconocer a quienes las sostienen.



Grillando

Por: José Elias Nader Mata



De chaval, amaba los periodos vacacionales, pues eran sinónimo de ir a visitar a mi familia al norte del país o ir a mi querida isla pirata de Ciudad del Carmen en Campeche, donde vivía mi amada abuela **DALILA** en una de esas casonas a la antigua y que estaba a unas cuabras del mar, por lo que no era necesario hacer un gran plan para ir a la playa, solo bastaba una toalla y unos shorts para emprender la aventura. Sin embargo, en esas idas a la playa, era común que pisáramos chapopote, lo anterior, porque a unos kilómetros mar adentro, están las plataformas petroleras de los complejos Cantarell o Ku-Malob-Zaap, que producen cerca del 70%-80% del crudo nacional, así que teníamos que llegar a lavarnos las "patrullas" con harto jabón para quitarnos lo negro de la piel.

Lamentablemente, esta anécdota hoy es una tragedia ambiental en México después del derrame de petróleo que se generó en el Golfo de México y que según organizaciones ambientales como Greenpeace México y la Red Corredor Arrecifal del Golfo de México, continúa expandiéndose, alcanzando aproximadamente 630 kilómetros de costa, lo que compromete la totalidad del Corredor Arrecifal del Suroeste, además de afectar a las especies marinas, por lo que hicieron un llamado urgente a las autoridades y a Petróleos Mexicanos para implementar acciones inmediatas, declarar

zonas de emergencia ambiental y reforzar los protocolos de atención para mitigar los daños ecológicos.

En contraste, la gobernadora de Veracruz, **ROCÍO NAHLE GARCÍA**, dijo que son unas gotitas de petróleo y negó los reportes sobre muertes de especies marinas, en pocas palabras, la mandataria "tiene otros datos" y lejos de actuar con responsabilidad gubernamental, minimiza lo que se debe atender con emergencia.

Y es que, esa ha sido una constante de los últimos años por parte de diversas autoridades, ignorar, minimizar, mentir, manipular y ocultar, en lugar de actuar y trabajar por un bien común, más cuando los hechos son evidentes y la realidad no se puede tapar como si fuera cualquier cosa.

Por lo pronto, mis primos me platican que en las playas de Ciudad del Carmen se registra una alta presencia de chapopote, que no son unas gotitas, sino un tema que se debe atender con urgencia, profesionalismo y responsabilidad ambiental, pues aquí no se trata de un tema político, sino de cuidar el Medio Ambiente en beneficio de todas y todos los mexicanos.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es del evento en el que se conmemoraron los 201 años

de historia, justicia y legado del Poder Judicial del Estado de México y en el que se entregaron las Preseas 2026, y que fue encabezada por la gobernadora del Estado de México, **DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ** y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **HÉCTOR MACEDO GARCÍA**.

En el uso de la palabra, la mandataria estatal dijo que la justicia es un pilar fundamental para garantizar la paz, el orden y la igualdad en la entidad, por lo que reconoció la labor de las y los juzgadores mexiquenses, quienes, con ética, vocación de servicio y profesionalismo fortalecen la confianza ciudadana y contribuyen a una sociedad más justa. De esta forma, este mensaje se traduce en un compromiso para quienes integran el Poder Judicial, quienes deben seguir trabajando para garantizar que vivamos en una entidad de leyes, instituciones y justicia.



Por su parte, el magistrado presidente **HÉCTOR MACEDO**, destacó que la entrega de la Presea Poder Judicial del Estado de México es un acto de memoria, reconocimiento y gratitud que fortalece la identidad institucional, al destacar trayectorias que inspiran a nuevas generaciones a comprometerse con el servicio público, la legalidad y el bien común.

La ceremonia fue emotiva, pues el Poder Judicial otorgó las preseas a mujeres y hombres

extraordinarios, como a mi querido exrector **MARCO ANTONIO MORALES GÓMEZ**, una persona con una enorme calidad humana; a don **LUIS MIRANDA CARDOSO**, que a pesar de que se nos adelantó en el camino, se le recuerda por ser un hombre profesional, educado y atento; a la Magistrada en retiro **MIREILLE ROCCATTI VELÁZQUEZ**, una mujer que ha luchado por la justicia y la equidad a lo largo de su vida, así como a la activista **CARMELA FLORES ANASTACIO**. De igual forma, esta importante distinción la recibieron **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**, **JOSÉ ANTONIO ABEL AGUILAR SÁNCHEZ**, **JUAN CARLOS ORTEGA CASTRO**, **MARÍA ARACELI JUÁREZ TORRES**, **MARÍA DOLORES OVANDO CONZUELO**, **ANA ROSA MIRANDA NAVA** y **MARTHA CAMARGO SÁNCHEZ**, quien fue la que dirigió unas palabras a nombre de las y los galardonados.

Sus historias, resumidas en un gran trabajo de comunicación a cargo de **MARGARITA NEYRA**, fueron inspiradoras, un ejemplo a seguir y una motivación para seguir mejorando, fortaleciendo al Poder Judicial y principalmente, trabajar a favor de todas y todos los mexiquenses.

Y VA DE CUENTO

Mientras tomaban un café, una amiga le pregunta a la otra: ¿Cómo se dice eyaculación precoz en chino?

La amiga se queda pensando y no sabe que responder, así que la otra le dice la respuesta: ¡Ya tá!

Después de reírse, la otra amiga le pregunta ¿Cómo se dice eyaculación precoz en español? Como ignora la respuesta, la otra le dice: ¡Cariño, te juro que es la primera vez que me pasa!

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- › Que voto en contra del PVEM - PT no afectará a la 4T en Edomex: HDO.
- › Nuevamente coinciden los 3 poderes.

Nuevamente coincidieron los tres poderes del estado en un solo evento. Ahora fue en la entrega de las "Preseas 2026 del Poder Judicial Mexiquense, donde reconoció la trayectoria de quienes "han dedicado su vida al servicio del derecho y la legalidad". Ahí, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez afirmó que su administración coloca a la justicia como eje del bienestar en el Estado de México. Asistieron el General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares; presidentes municipales como Isaac Montoya Márquez de Naucalpan y Ricardo Moreno Bastida, de Toluca; diputados locales, representantes de los organismos priístas, ¡perdón! "autónomos", integrantes de la Mesa de Paz, colegios de abogados, académicos y familiares de las personas galardonadas, entre otros ... NOTAS CORTAS: Se comenta que Horacio Duarte Olivares, Secretario General de Gobierno, ha afirmado que la polémica nacional entre la coalición Morena-PT-PVEM, generada en torno a la Reforma Electoral de la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo, no afectará al Estado de México. El también encargado de la política interna del EdoMéx, mandó un mensaje a quienes puedan estar titubeando al declarar que, quien no entienda que dentro de la 4T le va muy bien, va a estar cometiendo un error, al menos de cálculo. Esto tomando en cuenta que, tanto el PVEM como el PT, han conseguido más curules gracias a la coalición y su fuerza real se mantiene en unidad con morena. Pero el llamado de Horacio Duarte a la unidad no se ha limitado a la coalición, sino también a quienes, con grilla, tratan de generar conflictos ficticios. Horacio Duarte dejó claro: "quien crea que en el movimiento de la transformación del Estado de México se va a dividir, se va a quedar con las ganas" ... MUNICIPIOS: Al llevar una edición más de las Asam-

bleas del Pueblo a la colonia México 68, el Presidente Municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, fortalece el esquema de proximidad ciudadana de su administración y cumple con el compromiso de un Gobierno cercano, a la vez que, reiteró su determinación de visitar todas las comunidades para dar respuesta directa a las problemáticas de servicios públicos, infraestructura y seguridad ... El alcalde de Toluca, Ricardo Moreno Bastida presidió la sesión de cabildo en la que se reconoció el trabajo de la Célula de Búsqueda de la Policía Municipal, "una de las más eficaces del Estado de México, por su compromiso y resultados en la localización de personas" aseguró el edil morenista, quien, por cierto, esta mañana ofrece su ya tradicional conferencia de prensa denominada "La Toluqueña" ... PODER LEGISLATIVO: La 62 legislatura local aprobó por unanimidad la iniciativa del diputado de Morena, Luis Valdeña Bastida que obliga a garantizar atención prioritaria y digna a adultos mayores, pues establece la obligación para todas las dependencias estatales, ayuntamientos y órganos auxiliares de brindar atención digna, ágil y prioritaria a este sector de la población, que con frecuencia enfrenta largas filas y dificultades para acceder a servicios. Bien por el legislador de Ecatepec ... PARTIDOS POLÍTICOS: Ayer Luz Ma. Hernández Bermúdez, presidenta estatal del partido más grande, más importante y con mayor crecimiento del país, Morena, entregó credenciales a distintos militantes de ese partido y en el que sobresalen varios ex priístas, así como Jéssica Malvéez, una carta fuerte del morenismo mexiquense para la alcaldía de Donato Guerra, y, por otra parte, la dirigente Luz Ma. Hernández, fue muy bien recibida en el Congreso Local al cual asistió para acompañar a un grupo de "sonideros" del Valle de México que ahora tendrán un día del año dedicado a ellos ... Qué tengan un feliz "ombligo" de semana, raza ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com. Síguenos también en Facebook en Derecho De Picaporte y en Derechodepicaporte.com



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

La simulación permanente “En política, hay respuestas que llegan de inmediato”

Cartas, aclaraciones, posicionamientos redactados con precisión milimétrica. La capacidad de reacción es impecable cuando se trata de defender la imagen, de corregir la percepción o de fijar postura frente a lo que incomoda. Ahí, la maquinaria funciona sin retrasos. Pero no ocurre lo mismo cuando se trata de resolver los problemas. Porque mientras la respuesta pública se afina con rapidez, la realidad sigue otro ritmo. Uno más lento, más pesado, más cercano a la experiencia cotidiana de quienes no tienen acceso a comunicados, sino a filas, carencias y tiempos que no dependen de un oficio firmado. No es casualidad...La política ha aprendido a responder mejor a la crítica que a la necesidad. A gestionar con eficiencia la narrativa, mientras administra con cautela la solución. Y en ese equilibrio, lo urgente pierde terreno frente a lo visible. Se corrige lo que se dice. Se contiene lo que se publica. Se ajusta lo que se percibe. Pero no necesariamente lo que se vive. Ahí es donde aparece la simulación... No como un acto evidente, sino como una forma de operar. Como una dinámica donde

lo importante no es que el problema desaparezca, sino que no se note demasiado. Que no escale. Que no incomode más allá de lo manejable. Se construyen respuestas rápidas... para problemas lentos. Y en ese desfase, la realidad queda atrapada entre lo que se dice y lo que realmente cambia. Porque cuando la prioridad es sostener la imagen, la solución puede esperar...Y entonces, lo que debería resolverse... se administra. Lo que debería transparentarse...se matiza. Y lo que debería transformarse...se comunica. Hasta que todo parece estar bajo control. Aunque no lo esté.”

La rabadilla del Pollo

Pollos en el tejado me dicen que después de lo ocurrido en el 2000 y en el 2018, quedó claro en la mayoría de institutos políticos que alargar los tiempos para tener una dirigencia estatal fuerte y un o una candidata que haga “match” con las nuevas generaciones de votantes, pero sin olvidar a quienes ya llevan un buen rato sufragando...Según la bola de cristal que maneja la Bruja de las Enaguas Moradas -herencia de mi

santo Chivita- el alcalde de Villa Victoria, Mario Santana es el activo con un perfil adecuado para reconstruir al “Tri mexiquense”. Podrán decir que ya pasó por varios cargos tanto en el directivo estatal, como cargos públicos -lo cual es cierto- pero no se puede dejar de lado que va como el Deportivo Toluca en esta temporada “invicto” en sus campañas. Si no falla el disco duro, son cinco las ganadas con números que no dejan lugar a dudas. No darse cuenta de que justamente es el político que puede reconstruir lo que hoy está sostenido con “murillos” es vencerse desde antes de empezar la contienda por el 2027 y luego por la gubernatura. Otro dato “con jiribilla” es que conoce y muy bien las debilidades de quienes ahora son ex compañeros, como dicen en el barrio “sabe de qué lado masca la iguana” y ello le da otra ventaja, así como todo lo realizado en su municipio. Ya hablaremos más del tema... Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3 y 99.5 de FM... Shalom.

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



¿Y los Derechos Humanos en los municipios?

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México dio a conocer que, tras un análisis de los 125 bandos municipales, encontró en 80 de ellos algunas normas que pueden ser atentatorias de los derechos de las y los ciudadanos, por lo cual promovió ante la sala constitucional del Poder Judicial del Estado de México 80 acciones de inconstitucionalidad da-

do que más allá de su competencia pretenderían imponer sanciones por determinadas conductas.

Hablan de fragmentos normativos que pueden vulnerar el derecho a la seguridad jurídica; el principio de legalidad; los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como el principio del interés superior de la infancia y adolescencia, aún cuando se entiende que la pretensión sea preservar el orden y garantizar una adecuada convivencia entre las personas.

Confía la defensoría del pueblo en que, tras el desahogo del proceso judicial, el tribunal le dé la razón en dichas controversias, debidamente motivadas y fundamentadas, para así evitar que alguna persona esté en riesgo de ver vulnerados sus derechos y no descartan por ello que puedan surgir una vez que se difunde esta postura de la Codhem se puedan generar un mayor número de quejas o denuncias.

Hay asimismo confianza en la buena disposición de diversos gobiernos municipales para recibir con buena voluntad este asunto, analizarlo y tomar la iniciativa para corregir sus bandos, para lo cual

la misma comisión estatal estaría en disposición de orientarles y así superar este asunto sin agotar el peculiar litigio.

Se reconoce la posibilidad que esta situación haya crecido a partir del impulso a la nueva responsabilidad municipal de hacerse cargo de promover la justicia cívica, pero siendo relativamente nuevo el tema, será insistente el llamado de la comisión a los ayuntamientos para que sean cuidadosos en sus definiciones reglamentarias y no extralimitarse en sus acciones disciplinarias hacia los ciudadanos y por la misma razón seguirán efectuando este tipo de análisis de los bandos año con año.

Será digna de análisis la reacción de cada ayuntamiento que enfrente controversia y asimismo merecerá idealmente el análisis del propio Poder Legislativo y del Poder Judicial sobre la Ley de Justicia Cívica y demás leyes que puedan incidir para actualizar las delimitaciones de las potestades de los gobiernos municipales, y que todo ello contribuya a la seguridad jurídica de la población y el respeto a los Derechos Humanos de las y los mexiquenses. Ojalá.



Claudia Corichi

Desigualdad de género en municipios

El municipio es el orden de gobierno más cercano a la ciudadanía. Los hay con escasa población e infraestructura en lugares remotos hasta aquellos de gran tamaño con problemas complejos que forman zonas metropolitanas. Sus retos van más allá del número de residentes, está en gran medida, en su capacidad de gestionar los servicios públicos.

El Inegi acaba de publicar el Censo Nacional de Gobiernos Municipales (CNGMD) que ofrece una panorámica detallada sobre la integración y funcionamiento de los ayuntamientos y alcaldías, así como el desempeño de la administración pública en cada uno de ellos.

A pesar de las reformas de paridad, las desigualdades están aquí presentes. De los 2,433 municipios reportados solo en 605 gobiernan mujeres, lo que equivale al 24.9%. El resto está en manos de 1,821 alcaldes (74.8%). Entre 2022 y 2024 el porcentaje de mujeres aumentó apenas dos puntos porcentuales.

En cuanto a los cabildos, de las 2,602 personas síndicas el 60% correspondió a mujeres y de las 16,875 regidurías, el 54.2% son mujeres.

En cada proceso electoral, organizaciones civiles han hecho llamados a postular a candidatas en territorios competitivos y con posibilidades reales de triunfo, más allá de cumplir con cuotas de género.

Respecto a las personas titulares en las administraciones públicas, solo una tercera parte correspondió a mujeres. La mayoría estaba al frente de dependencias cuya función es la igualdad de género y la atención a víctimas, mientras que las de seguridad pública y protección civil tuvieron mayor porcentaje de hombres a cargo.

Del total de personas que laboran en las administraciones públicas locales en

todo el país (11 millones) el 38.2% son mujeres.

En cuanto a escolaridad, la mayoría del personal que labora en los ayuntamientos con licenciatura o posgrado son mujeres.

Hasta aquí se puede extraer una conclusión: los ayuntamientos, que son los órganos de gobierno, responsables de la administración y representación del

municipio están dominados por hombres, lo mismo que las titularidades de las instituciones y el personal que se desempeña en la administración local.

A pesar de tener que atender servicios públicos cotidianos, los recursos con los que cuenta el nivel municipal (aportaciones, participaciones) son escasos y sus ingresos propios, insuficientes. Un ejemplo es la gestión catastral: en 2024 la recaudación nacional del impuesto predial fue de 52.5% con respecto a lo programado.

La octava edición del CNGMD ofrece información relevante sobre los grandes desafíos que enfrenta ese orden de gobierno en materia de servicios públicos, dotación de agua potable, saneamiento, seguridad pública e infraestructura urbana.

El municipio es el órgano de gobierno más cercano a las personas y por ello es fundamental darle un mejor trato.